

INFORME MENSUAL DE DATOS RECABADOS EN LA



PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO CON LA LEY DE IDIOMAS NACIONALES

MARZO DE 2026



De conformidad con lo dispuesto en los Artículos: 66 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 10, 16, 19 y 25 del Decreto No.19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, 10 Numeral 28 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Presenta Informe, relacionado a la Pertenencia Sociolingüística de usuarios de los servicios en el Ministerio de Energía y Minas, diagonal 17, 29-78, zona 11 Las Charcas y Dirección General de Energía, 24 calle 21-12, zona 12 Ciudad de Guatemala, información recibida de la Dirección General Administrativa de este Ministerio, cuadro que identifica los 25 idiomas nacionales, por lo que, a continuación se rinde: Informe mensual de datos recabados en la prestación de servicios de acuerdo con la Ley de Idiomas Nacionales.

No.	PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA	SEXO		RANGO DE EDAD			GRUPO ÉTNICO				
		FEMENINO 	MASCULINO 	15-30 AÑOS	31-59 AÑOS	60+ AÑOS	LADINO O MESTIZO	MAYA	XINKA	GARIFUNA	OTRO
1	Achi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Akateka	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Awakateka	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Chalchiteka	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Ch'orti'	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Chuj	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Itza'	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Ixil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Kaqchikel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	K'iche'	3	14	4	10	3	0	17	0	0	0
11	Mam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Mopan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Jakalteka (popti')	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0
14	Poqomam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Pajtal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Q'anjob'al	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Q'eqchi'	0	2	1	1	0	0	2	0	0	0
18	Sakapulteka	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	Sipakapense	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	Tektiteka	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	Tz'utujil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	Uspanteka	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Garífuna	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
24	Xinka	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Español	402	1,767	691	1,260	218	2,169	0	0	0	0
TOTAL		406	1,784	696	1,273	221	2,171	19	0	0	0

1.Descripción de la recopilación de los datos

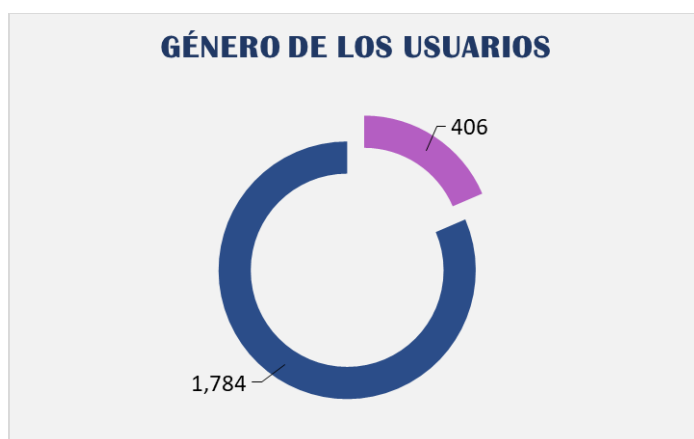
La recopilación de datos de los usuarios que utilizan los servicios del Ministerio de Energía y Minas, son con fines estadísticos y de cumplimiento normativo, a continuación, se describen los datos ordenados recabados durante el mes de **marzo 2026**. El proceso de clasificación de los datos ya identificados, son de las personas atendidas en las oficinas centrales de este ministerio o, la Dirección General de Energía y los portales electrónicos, no obstante, dentro del grupo de personas atendidas hubo 2 personas en idioma Q'eqchi', 1 persona en idioma Garifuna, 1 persona en idioma Jakalteka y 17 en idioma K'iche, no se tuvo ninguna barrera con el idioma ya que los usuarios también hablan español, permitiendo la facilidad de comunicación. Así mismo, dentro del personal que brinda los servicios a la población posee las habilidades de comunicación en distintos idiomas propios de las comunidades lingüísticas

2. Análisis de las estadísticas de la pertenencia lingüística de usuarios del Ministerio de Energía y Minas



Observación y análisis de los datos recabados de pertenencia sociolingüística

De conformidad con los datos recabados durante el presente mes, se atendió un total de mil setecientos ochenta y cuatro (2,190) personas, de las cuales 1,784 hablan español, 2 personas en idioma Q'eqchi', 1 persona en idioma Garifuna, 1 persona en idioma Jakalteka y 17 en idioma K'iche, no se tuvo barrera con el idioma ya que también hablan español, además hay colaboradores dentro del Ministerio que hablan idiomas nacionales.



Observación y análisis de los datos de usuarios según sexo

De los datos recabados durante el presente mes, del total de usuarios de los servicios brindados por el Ministerio de Energía y Minas, se tuvo una representación femenina de cuatrocientos (406) que corresponde al 19 % y una representación masculina de mil setecientos ochenta y cuatro (1,784) que corresponde al 81 %.